

# LA REAL DEHESA DE LA SERENA

EN EL SIGLO XVIII

DAVID LÓPEZ VIZCAÍNO

# LA REAL DEHESA DE LA SERENA EN EL SIGLO XVIII

DAVID LÓPEZ VIZCAÍNO



Primera edición, 2017

Autor: David López Vizcaíno

Maquetación: Raquel Garzón Montagut

Edita: Educàlia Editorial

Imprime: SERVICECOM

ISBN: 978-84-16663-76-7

Depósito legal: V-230-2017

Printed in Spain/Impreso en España.

Todos los derechos reservados. No está permitida la reimpresión de ninguna parte de este libro, ni de imágenes ni de texto, ni tampoco su reproducción, ni utilización, en cualquier forma o por cualquier medio, bien sea electrónico, mecánico o de otro modo, tanto conocida como los que puedan inventarse, incluyendo el fotocopiado o grabación, ni está permitido almacenarlo en un sistema de información y recuperación, sin el permiso anticipado y por escrito del editor.

Alguna de las imágenes que incluye este libro son reproducciones que se han realizado acogiéndose al derecho de cita que aparece en el artículo 32 de la Ley 22/18987, del 11 de noviembre, de la Propiedad intelectual. Educàlia Editorial agradece a todas las instituciones, tanto públicas como privadas, citadas en estas páginas, su colaboración y pide disculpas por la posible omisión involuntaria de algunas de ellas.

#### **Educàlia Editorial**

Avda de les Jacarandes 2 loft 327 46100 Burjassot-València

Tel. 960 624 309 - 963 768 542 - 610 900 111

Email: [educaliaeditorial@e-ducalia.com](mailto:educaliaeditorial@e-ducalia.com)

[www.e-ducalia.com](http://www.e-ducalia.com)

# ÍNDICE

Abreviaturas utilizadas.....	5
Introducción.....	7
Parte primera. Aproximación a la Real Dehesa de La Serena .....	11
Capítulo 1. La serena. El escenario .....	13
Capítulo 2. Breve historia de La Serena desde la Reconquista hasta el siglo XVIII... 21	
Capítulo 3. La Real Dehesa de La Serena a través del Catastro del marqués de la Ensenada (1752).....	29
Parte segunda. El reparto de la Real Dehesa de La Serena.....	33
Capítulo 4. Legislación y normativa para el reparto de la Real Dehesa de La Serena... 35	
Capítulo 5. Los repartos de tierra de la Real Dehesa de La Serena .....	45
Capítulo 6. Enfrentamientos surgidos a raíz del reparto de la Real Dehesa de La Serena.....	53
Parte tercera. La enajenación de la Real Dehesa de La Serena .....	63
Capítulo 7. Legislación y normativa para la enajenación de la Real Dehesa de La Serena.....	65
Capítulo 8. El proceso de enajenación de la Real Dehesa de La Serena.....	79
Capítulo 9. Enfrentamientos surgidos a raíz de la enajenación de la Real Dehesa de La Serena.....	95
Parte cuarta. Otros asuntos de la Real Dehesa de La Serena.....	99
Capítulo 10. La riqueza ganadera de La Serena en el siglo XVIII.....	101
Capítulo 11. La Serena y los diecisiete medios de Paíno para el fomento de la agricultura en Extremadura.....	105
Capítulo 12. 1791, problemas y proyectos para La Serena a través del Interrogatorio de la Real Audiencia.....	111
Epílogo. La Real Dehesa de La Serena después de su reparto y enajenación .....	115
Conclusiones.....	117
Cuadros estadísticos.....	121
Fuentes.....	157
Bibliografía.....	159



# ABREVIATURAS UTILIZADAS.

Las abreviaturas utilizadas son las siguientes:

- A.G.S, Archivo General de Simancas.
- A.H.N., Archivo Histórico Nacional.
- A.V.M. Archivo de la Villa de Madrid.
- Cons. de Hac., Consejo de Hacienda.
- Mrs., maravedís.
- Fol./s., folio/s.
- F.U.E., Fundación Universitaria Española.
- Leg./s., Legajos/s.
- R.D.S. Real Dehesa de La Serena.
- Rs., reales.
- S.M., Su Majestad.
- Vols., volúmenes.



# INTRODUCCIÓN.

En esta obra bajo el título *La Real Dehesa de La Serena en el siglo XVIII* se estudia la acción de gobierno seguida por los Borbones sobre un ámbito geográfico concreto, pero que tuvo trascendencia a nivel general por la importancia de lo que estaba en juego en La Serena. Esto se pone de manifiesto después de responder a la pregunta qué fue la Real Dehesa de La Serena, interrogante que admite cuatro respuestas:

- Un organismo de la Administración del estado encargado de la gestión de las tierras y pastos de La Serena, que hasta 1803 era una dependencia del Consejo de Castilla y desde esa fecha hasta su desaparición en 1836 lo fue del Consejo de Hacienda.
- Una fuente de ingresos para la Real Hacienda.
- Un tribunal en el que se dirimían los conflictos locales y los surgidos por su reparto y enajenación.
- Una dehesa real, que formaba parte del patrimonio de la Orden de Alcántara y que constituía uno de los principales invernaderos para los ganados mesteños.

Aunque la Real Dehesa de La Serena fue uno de los más importantes invernaderos del sur de España en este libro no se estudia la Mesta ni los ganados mesteños en La Serena; no obstante, sí se hablará de la Mesta, los mesteños y sus intereses en La Serena, y esto es así, porque la Mesta formó parte de la realidad agropecuaria española desde su creación en 1273 hasta su desaparición en 1836. Tampoco se estudia la comarca de La Serena; de haber sido así, las fuentes utilizadas habrían sido otras, el enfoque distinto y la Real Dehesa de La Serena sólo habría sido uno más de los aspectos a tratar y no el principal; sin embargo, sí se han usado aquellos datos generales de la comarca que usaron los contemporáneos y que han sido útiles para entender distintos aspectos de lo acontecido en la Real Dehesa de La Serena. Y tampoco se estudia la Orden de Alcántara, aunque la Real Dehesa de La Serena fue parte de su patrimonio; sin embargo, si el tema de estudio hubiese sido la Orden de Alcántara sí se incluiría un apartado específico para la Real Dehesa de La Serena, donde aparecería resumido el contenido de este libro. Como se recoge en el título, en este libro se estudia el reparto y la enajenación de la Real Dehesa de La Serena en el siglo XVIII.

Este libro se compone de doce capítulos agrupados en cuatro partes de tres capítulos cada una, un epílogo y unas conclusiones.

La parte primera es una aproximación a la Real Dehesa de La Serena desde tres aspectos distintos recogidos en otros tantos capítulos. En el primero se describe el medio físico de La Serena por cuanto su economía se vio en buena medida condicionada por su geografía. El segundo condicionante de su economía es su historia; en el capítulo segundo se repasa la

historia de La Serena desde su completa reconquista en 1240 hasta el siglo XVIII. En el capítulo tercero se estudia la Real Dehesa de La Serena a través de las Respuestas generales del Catastro del marqués de la Ensenada de 1752.

La segunda parte del libro está dedicada al reparto de la Real Dehesa de La Serena. De los tres capítulos de que consta, en el primero se estudia la legislación y normativa a la que se ajustó el proceso de reparto y asignación de tierra, desde el más remoto antecedente del que se tiene noticia, allá por 1546, hasta las Reales Cédulas de 6 de diciembre de 1724, 12 de septiembre de 1734, la Provisión de 10 de enero de 1736, la Concordia de 13 de abril de 1744, el Auto de asignación de 16 de septiembre de 1749 y los Reglamentos de 5 de septiembre de 1755 y 11 de diciembre de 1760. En capítulo siguiente se analizan los sucesivos repartos de tierra entre las villas de La Serena, primero, y entre sus vecinos, después, siempre en función de la necesidad de tierra que tuviesen, que dependía del número de cabezas de ganado declaradas por cada propietario de ganado y de la tierra que se estuviese disfrutando. En el último capítulo de esta parte se analizan los tipos de enfrentamientos que tuvieron lugar entre las partes interesadas en el reparto: vecinos, mesteños y administración.

En la parte tercera se analiza la enajenación de la Real Dehesa de La Serena. En el primer capítulo se estudia la Concordia firmada entre la Corona y las villas de La Serena de 13 de abril de 1744 para la enajenación de la Real Dehesa de La Serena, la Real Cédula de 10 de mayo de 1744 por la que se ponía en marcha el proceso de venta y las condiciones que pusieron los particulares para acceder a la compra de tierra de Serena. En el capítulo siguiente se analiza el proceso de enajenación de la Real Dehesa de La Serena, quiénes fueron sus compradores, cuánto dinero se recaudó y cuál fue su destino, prestando atención a la última adquisición de Serena, la llevada a cabo por Manuel de Godoy en 1795. También nos ocuparemos del canje de las Fábricas de Armas de Euguí, en Navarra, por tierra de la Real Dehesa de La Serena a favor del marqués de Monterreal en el año 1766. En el último capítulo de esta parte se analizan los conflictos motivados por la enajenación de la Real Dehesa.

La parte cuarta reúne los tres últimos capítulos. El primero de ellos está dedicado a la riqueza ganadera de La Serena por ser la ganadería el soporte económico de esta comarca y ser uno de los criterios que se tomaron en cuenta para proceder al reparto de tierra entre los interesados. En el capítulo siguiente se analizan os diecisiete medios propuestos por Vicente Paíno y Hurtado para el fomento de la agricultura en Extremadura desde el punto de vista del Gobernador de La Serena, condicionado por los acontecimientos vividos en la comarca. En el último capítulo, y a través del Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura de 1791, se analizan los problemas de La Serena y los proyectos que proponían sus vecinos para mejorar su nivel y calidad de vida, entre los que cabe destacar la creación de nuevas poblaciones en el ámbito de la Real Dehesa de La Serena.

En el epílogo se estudia el devenir del Tribunal de la Real Dehesa de La Serena tras el reparto y enajenación de ésta.

En el apartado de conclusiones se hace balance del estudio del reparto y enajenación de la Real Dehesa de La Serena durante el siglo XVIII.

Por último, recojo las fuentes primarias y secundarias que he consultado para la redacción de este libro.



**PARTE PRIMERA.**  
**APROXIMACIÓN A LA REAL**  
**DEHESA DE LA SERENA.**



# CAPÍTULO 1.

## LA SERENA. EL ESCENARIO.

Antes de estudiar la historia acaecida sobre un territorio se hace necesario conocer sus características geográficas al menos por dos razones: una, porque, como sentencia Gonzalo Barrientos Alfageme, “el espacio es inseparable del tiempo e ineludible para la reflexión histórica”<sup>1</sup>; y, dos, porque, como también afirma Witold Kula, “la actividad económica del hombre es siempre un proceso de intercambio de energía del mismo con la naturaleza”<sup>2</sup>.

De la singularidad de La Serena avisa Luis de Hoyos Sainz: “Extremadura es de las grandes regiones, una de las que más comarcas típicas verdaderamente naturales presenta (sobresaliendo) sobre todo La Serena, que física e históricamente se destaca”<sup>3</sup>.

### 1.1. Extensión y situación de La Serena.

La extensión de La Serena es de 2.823,93 Km<sup>2</sup>. Sus límites se han mantenido inalterables desde su configuración como comarca tras la Reconquista. Se encuentra situada en el sureste de Extremadura, en la provincia de Badajoz. Tiene vecindad con Córdoba por el sureste, por el este y norte con la comarca del Alto Guadiana, por el noroeste con Don Benito y las Vegas Altas, por el oeste con Tierra de Barros y al sur con Campo de Llerena.

### 1.2. Los municipios de La Serena.

Aceptando la hipótesis de la permanencia en el tiempo de los actuales términos municipales<sup>4</sup>, los 2.823,93 Km<sup>2</sup> de la comarca de La Serena se reparten entre sus 17 municipios<sup>5</sup> por orden decreciente como sigue:

Municipios de La Serena	Superficie en Km <sup>2</sup>
Cabeza del Buey	469,10
Castuera	433,45
Monterrubio de La Serena	310,97
Campanario (Incluye La Guarda, decimoctava villa de la Real Dehesa de La Serena en el siglo XVIII)	281,84

1 Barrientos Alfageme, Gonzalo: *Introducción geográfica a la historia de Extremadura*, en Rodríguez Sánchez, Ángel y otros: *Historia de Extremadura*. Badajoz, 1985. 4 vols. Vol. 1: *La Geografía y los tiempos antiguos*, p. 13.

2 Kula, Witold: *Problemas y métodos de la historia económica*. Barcelona, 1973, p. 521.

3 Hoyos Sainz, Luis de: *La densidad de población y el acrecentamiento de España*. Madrid, 1952. p.135.

4 Artola Miguel y otros: *El latifundio. Propiedad y explotación*, ss. XVIII-XX. Madrid, 1978, p. 21.

5 No se incluye el término de Peraleda del Zaucejo (161,74 Km<sup>2</sup>) porque, aunque en el Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura de 1791 se incluye como municipio del Partido de La Serena, en las fuentes primarias utilizadas para el estudio de la Real Dehesa de La Serena nunca se menciona.

Zalamea de La Serena	245,76
Esparragosa de Lares	210,23
Villanueva de La Serena	149,63
Valle de La Serena	120,98
Quintana de La Serena	115,31
Benquerencia de La Serena	102,50
La Haba	83,48
La Coronada	81,18
Magacela	76,46
Higuera de La Serena	61,12
Sancti-Spiritus	32,70
Malpartida de La Serena	27,53
Esparragosa de La Serena	21,66
<b>TOTAL</b>	<b>2.823,93</b>

Pues bien, si tenemos en cuenta que la superficie de la Real Dehesa de La Serena ascendía a 243,5 millares <sup>6</sup> ó 121.750 Has. (1 millar = 1.000 cabezas de yerba = 1.000 fanegas = 500 Has.), ésta ocupaba el 43,1 % de la superficie total de la comarca de La Serena, que es de 282.393 Has. Las restantes 160.643 Has. (56,9 % de la comarca) se repartirían de manera aproximada (pues faltan los datos de Castuera y los de otras villas son incompletos) del modo siguiente: al menos 85.433 Has. (30,3 %) estarían compuestas por tierras de secano, regadío, frutales, pasto, olivos, baldíos y ejidos <sup>7</sup>. Quedaría un resto inferior a 75.210 Has. (26,6 %) ocupadas por viviendas, infraestructuras, ríos, etc. y por las comunidades de pasto.

El núcleo de la Real Dehesa de La Serena se ubicaría en el corazón despoblado de la comarca con ramificaciones en dirección hacia cada municipio rodeando a las tierras de cultivo que se situarían en las inmediaciones de las villas.

### *1.3. Caracteres físicos de La Serena.*

Si atendemos a su geomorfología, La Serena se define como un bloque deprimido dentro del zócalo extremeño. La Serena se caracteriza por ser una penillanura configurada sobre pizarras paleozoicas. Casi por completo el suelo es apto para la agricultura. Presenta una gran uniformidad de paisaje, en el que destaca al este un sector llano y pizarroso y al oeste otro más quebrado sobre cuarcitas, separados por un afloramiento granítico que desde las cercanías de Don Benito se dirige hacia el sur. Las calizas devónicas forman una franja entre Magacela y La Haba. En las cercanías de Villanueva de La Serena abundan las capas arenaceas cubriendo las

<sup>6</sup> A.H.N. Cons. de Hac. R.D.S. Leg. 39.593.

<sup>7</sup> A.G.S. Respuestas generales del Catastro del marqués de la Ensenada. Año 1752.

fértiles arcillas margosas: la arena es cuarzosa y en algunos sitios llega a superar los dos pies de espesor. Todos estos materiales geológicos se disponen según un claro bandeo noroeste-sureste.

#### *1.4. Límites físicos y relieve de La Serena.*

La Serena traduce una forma de pentágono irregular encuadrada en el sureste por el río Zújar; en el este por las extracomarcas Sierras de las Cabrerías y del Torozo; el extremo nororiental está limitado por el Peñón de la Sierrecilla; en el norte, y de este a oeste, las Sierras del Castillo y de la Zarzuela y los ríos Guadiana y Gargáligas, en el extremo noroeste de la comarca; en el oeste cierra La Serena una línea imaginaria que corta de norte a sur los llanos entre Villanueva de La Serena y Don Benito desde el río Guadiana hasta el punto en que convergen las Sierras del Recorvo y de La Lapa –la primera dentro de la comarca y la segunda exterior a ésta–, y desde aquí, corta de modo transversal el valle del río Guadamez y la Sierra del Porro hasta la Sierra de la Trancha, en el extremo suroccidental de la comarca; y el sur está cerrado por las Sierras de Guadamez, de los Argallanes y del Quebrajo.

La penillanura queda al norte y este de la línea La Haba-La Coronada-Campanario-Castuera-Benquerencia-Cabeza del Buey. Se desarrolla sin interrupción hasta las sierras situadas en torno a Esparragosa de Lares y al Guadiana. Aquí la altitud oscila entre los 250 ms. del Guadiana, en el punto en el que abandona la comarca, un poco al norte de Villanueva de La Serena, y los 500 ms. de Cabeza del Buey. Las cotas que superan los 500 ms. son excepcionales.

Al sur y al oeste de la comarca el relieve es más quebrado y es donde se encuentran todas las sierras de la comarca: al oeste, y de norte a sur, las de Recorvo, Arroza, de la Dehesa, del Porro y Hermosa; al sur y alineadas de oeste a este, las de Guadamez, los Argallanes y Quebrajo; al norte de ésta, las del Gato y del Oro; más al norte, formando un arco desde Castuera a Cabeza del Buey, las de Castuera, entre Castuera y Benquerencia, Tiros y, formando un bloque al sur de la villa de Cabeza del Buey, las de la Osa, Rinconada, de las Vacas y del Aliso. La altitud media supera los 500 ms. siendo la cota más alta de La Serena Tiros de 961 ms. de altitud.

#### *1.5. El clima de La Serena.*

El clima de La Serena es mediterráneo con influencia atlántica. En verano el anticiclón de las Azores anula esa influencia, provocando un tiempo estable y tórrido, con cielos despejados y estabilidad persistente. En invierno el anticiclón se localiza en latitudes más bajas permitiendo la entrada de los frentes atlánticos. Primavera y verano se caracterizan por una mayor movilidad y variabilidad atmosférica.

Las temperaturas medias de enero en la mitad sur de La Serena oscilan entre los 6° y 8° C y en la mitad norte superan los 8° C. En julio la temperatura media es igual para toda

la comarca pudiendo superar los 26° C. Las precipitaciones son las propias de la España seca oscilando entre los 400 y 500 l/m<sup>2</sup> en el centro y sur de la comarca y por encima de los 500 l/m<sup>2</sup> en el resto. Los días de lluvia son por término medio 70 al año, concentrados en noviembre, diciembre y primavera, con un ligero descenso en enero y febrero; el verano es muy seco. Las precipitaciones en forma de nieve son casi inexistentes, igual que las heladas, y las precipitaciones en forma de lluvia se caracterizan por su irregularidad en tiempo y cantidad; las desviaciones pueden ser superiores al cien por cien. Por último, recibe 2.300 horas de sol al año.

### *1.6. Flora y fauna de La Serena.*

La formación vegetal predominante de La Serena es el bosque mediterráneo de encinas y la dehesa de pasto. En efecto, son característicos los pastos de invierno, que han determinado – junto a la historia– la explotación pastoril de la comarca. El manejo adecuado del ganado, sobre todo lanar, y las características edáficas y climatológicas han conformado un tipo de pastizal con aspecto de césped y de gran valor ganadero, cuya especie más representativa es la gramínea hemicriptofítica, muy resistente al pisoteo y al intenso pastoreo. El espacio de la dehesa es también compartido por el ganado de cerda alimentado con la bellota. El vacuno, sin embargo, se encuentra en los sectores más húmedos de los valles.

En La Serena se pueden distinguir dos comunidades faunísticas, la de la zona esteparia de Cabeza del Buey y Castuera, y la de las zonas arboladas, dispersas en diferentes puntos de la comarca. La más sobresaliente es la esteparia donde se concentra una rica variedad de aves: sisones, alcaravanes, perdices, gangas, calandrias, avutardas, etc., y en invierno, avefrías, chorlitos, milanos, cernícalos, etc. También en invierno se siente la presencia de la grulla.

### *1.7. Los ríos de La Serena.*

El Zújar es por definición el río de La Serena. Transcurre por ocho de sus diecisiete municipios, que son Monterrubio, Cabeza del Buey, Sancti-Spiritus, Esparragosa de Lares, Campanario, La Coronada y Villanueva de La Serena. Marca el límite entre las provincias de Badajoz y Córdoba en dirección suroeste-noreste, desde la Sierra del Quebrajo, al sur de Monterrubio, hasta la Sierra del Aliso, al sur de Cabeza del Buey. En este punto abandona por unos kilómetros La Serena formando un recodo sur-norte-noroeste volviendo a entrar en la comarca al sur de Sancti-Spiritus. Desde aquí no pierde la dirección este-oeste, al sur de Esparragosa de Lares y la Sierra del Castillo, hasta su confluencia con el Guadiana al norte de Villanueva de La Serena.

Al Zújar van a parar casi todos los ríos y arroyos de la comarca. Sus afluentes más importantes por su margen derecha son el arroyo Malagón y los ríos Guadamatillas, Guadalmez, Esteras y Guadalimar, todos extracomarcianos, y por la izquierda los arroyos Lobo,

Benquerencia, de Dos Hermanas, Ceboloso, del Horcajo, Almorchón, del Campo, Guadalefra, Ballesteros, del Rincón y del Molar, todos intracomarcas.

El Guadiana cierra La Serena en su mitad noroeste, deslizándose perezoso y empantanado, encerrando entre los varios brazos que desarrolla algunas islas fluviales, siendo su caudal en Villanueva de La Serena de 54 m<sup>3</sup>/s. Los otros ríos de La Serena son el Guadamez y el Ortigas, que nacen en las sierras sureñas de la comarca, en concreto, Sierra de Guadamez y Sierra de los Argallanes, y que abandonan pronto la comarca para afluir al Guadiana pasado Don Benito. Al norte del Guadiana entra en la comarca el río Gargáligas.

La climatología determina la estacionalidad del Zújar y demás cursos acuíferos de La Serena que, en febrero y marzo conocen fuertes crecidas, y en verano un estiaje severo, manteniéndose reservorios de agua en forma de balsas, abrevaderos del ganado estante.

### *1.8. Vías de comunicación de La Serena.*

Santos Madrazo pone de relieve las deficiencias de la red viaria española durante el siglo XVIII. Después de estudiar informes oficiales y de particulares y relaciones de viajeros españoles y extranjeros, define los caminos españoles del siglo XVIII como “pistas de tierra, trazados espontáneos sobre piso natural y carencia de firmes pavimentados, lo que proporciona sendas polvorientas en verano y barrizales intransitables en invierno, (...) senderos que discurrían por parajes aptos para muleros”<sup>8</sup>.

Pues bien, La Serena siempre quedó al margen de las rutas principales de comunicación que cruzaban España. Prueba esta afirmación el hecho de que ni Campomanes<sup>9</sup> en 1778, ni Antonio Ponz<sup>10</sup> en 1784 decidieron entrar en La Serena. Ponz tenía la intención de ir de Mérida a Córdoba por Castuera, pero no lo hizo porque le dijeron “tanto mal del camino, de las posadas y de los despoblados”<sup>11</sup> que prefirió cambiar de planes. Sólo Bowles<sup>12</sup> en 1775 y el magistrado Agustín Cubeles y Rodas en 1791 realizaron un viaje a La Serena, el primero atravesando la comarca de este a oeste, el segundo recorriendo todas sus villas<sup>13</sup>.

La mayor densidad de rutas se encontraba en la mitad sur de la comarca. No podía ser de otra manera pues es donde se concentran dieciséis de las dieciocho villas de La Serena.

---

<sup>8</sup> Madrazo, Santos: *El sistema de transportes en España, (1750-1850)*. Madrid, 1972.

<sup>9</sup> Rodríguez Campomanes, Pedro de: *Viajes del Sr. ... siendo presidente del Concejo de Mesta, 1778-1779*.

<sup>10</sup> Ponz, Antonio: *Viaje de España*. Madrid, 1988. 4 vols. con 18 tomos. Para Extremadura, vol. 2, tomos 7 y 8.

<sup>11</sup> *Ibidem*, vol. 2, tomo 8, p.633.

<sup>12</sup> Bowles, Guillermo: *Introducción a la Historia natural y a la Geografía Física de España*. Madrid, 1775.

<sup>13</sup> Agúndez Fernández, Antonio: *Viaje a La Serena en 1791. Historia de una comarca extremeña escrita tras los pasos del magistrado Cubeles*. Cáceres, 1955. En este libro Antonio Agúndez recrea el viaje realizado por el magistrado Agustín Cubeles y Roa en 1791 tras la implantación de la Real Audiencia de Extremadura en 1790. También proporciona información sobre el interrogatorio que la Real Audiencia realizó en La Serena ese mismo año.

Las dos vías principales que cruzaban La Serena partían de Villanueva de La Serena hacia el sur: una era la ruta Villanueva de La Serena-La Coronada-Campanario-Castuera-Monterrubio en dirección Córdoba, con un ramal hacia Cabeza del Buey; la otra, abierta por los romanos, seguía la ruta Villanueva de La Serena-Magacela-La Guarda-Quintana-Zalamea, donde se cruzaba con un camino procedente de Trujillo, en dirección Sevilla.

Si atendemos a los cruces de camino y las rutas y puntos de distribución del correo, los nudos de comunicación que articulaban la comarca eran Villanueva de La Serena, puerta de entrada a la comarca, en el noroeste; Castuera en el centro; y Zalamea en el sur, actuando como eje radial para esta parte de La Serena. Sancti-Spíritus y Esparragosa de Lares quedaban en una posición ultraperiférica dentro de la comarca, en su extremo noreste. En las proximidades a estas villas era donde tenían lugar la mayoría de los actos de bandolerismo que se registraban en La Serena <sup>14</sup>.

Atención especial merecen las cañadas reales que atravesaban La Serena. Son las cañadas leonesa oriental y segoviana. Cruzaban la comarca de norte a sur por el centro del despoblado que era la Real Dehesa de La Serena <sup>15</sup>. Las cañadas eran vías de comunicación singulares por dos motivos: uno, tenían un carácter ganadero por cuanto eran las vías que usaba el ganado trashumante en sus desplazamientos; y, dos, porque no conectaban centros urbanos.

Sobre esta red viaria principal se asentaría otra secundaria constituida por caminos las más de las veces sin un trazado fijo.

### 1.9. Un aspecto de la vida en La Serena.

Escapa hacer aquí un estudio antropológico de La Serena. Pero sí cabe detenerse en su aspecto vital más representativo: el trashumante. “Si la identidad de un pueblo la definen los hombres que integran su paisaje y su historia, queda patente (...) que la de Extremadura (y la de La Serena) ha estado (...) fuertemente ligada a la figura del trashumante que ha hollado su suelo a lo largo de tantos años” <sup>16</sup>.

En La Serena el *modus vivendi* de los trashumantes se asentaba en la dehesa, manteniéndose una escasa relación entre el serrano y la población local.

En la arquitectura pastoril o de dehesa, los chozos de los serranos o casas de los pastores ocupaban el lugar más importante y estaban situados en puntos destacados. El rabadán podía desde allí contemplar un extenso espacio y observar los movimientos de los rebaños. Estos

<sup>14</sup> Madrazo, Santos: op. cit., vol. 2, pp. 606-612.

<sup>15</sup> Una descripción detallada del recorrido que siguen estas dos cañadas se encuentra en Rodríguez Pascual, Manuel: *La Cañada Leonesa Oriental*, y Teres Landeta, Javier: *La Cañada Segoviana*, en García Martín, Pedro (ed.): *Cañadas, cordeles y veredas*, Valladolid, 1990, pp. 123 y 157.

<sup>16</sup> Teres Landeta, Javier, Valero Sáez, Adelina y Pérez Figueras, Cintia: *Cuadernos de la trashumancia, n° 15. Extremadura*. Madrid, 1995, p. 114.

chozos eran de forma circular de seis a ocho metros de diámetro y con una altura total de cinco a seis metros. Estaban compuestos por la pared o terruca, construida de pizarra y argamasa, de dos metros de altura, con una pequeña puerta de acceso. Encima llevaban una techumbre cónica, cuyo armazón estaba construido con madera de olmo, forrado en su exterior con paja de centeno o retama. Este recubrimiento no dejaba pasar el agua ni el frío y resultaba abrigado y confortable. Por lo general no dormían en él más que el rabadán y el zagal, ya que el resto lo hacía cada uno en su chozuelo junto a su correspondiente atajo. Sin embargo, se reunían allí todos los pastores, a excepción del zagal para realizar todas las comidas del día <sup>17</sup>.

El chozuelo, donde dormían los otros pastores (compañero, aguador, sobrero y yegüero), era una construcción sencilla y móvil, de uso individual, que se trasladaba entre dos personas por medio de dos varales en forma de angarillas, cada diez o quince días, siguiendo el redileo del ganado <sup>18</sup>.

Otra construcción era el terruco, muy práctico para defenderse de los temporales en los días de otoño-invierno. Consiste en tres paredes unidas en forma de una estrella de tres puntas, de unos tres metros de altura, más sobresalientes en el punto de unión de las tres paredes y cubierto todo por unas losas grandes <sup>19</sup>.

Las tres últimas construcciones a reseñar son el toril, para encerrar a las yeguas, si las había, y a las ovejas, para castrar carneros, etc., el gallinero, en las proximidades del chozo, para el cuidado de aves, y la zahurda para la cría de cerdos <sup>20</sup>.

---

<sup>17</sup> Ibidem, pp. 151-152.

<sup>18</sup> Ibidem, p. 152.

<sup>19</sup> Ibidem, p. 152.

<sup>20</sup> Ibidem, p. 152.